



OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS

Tel.(506) 2223-5922 -Fax:(506) 2221-7792 - Apdo.10309-1000, San José, Costa Rica.

Correo: info@ofinase.go.cr * Web: <http://www.ofinase.go.cr>

CIRCULAR 07-17

A LOS USUARIOS DE SERVICIO

Ajuste en el valor de los servicios de Control Oficial de Calidad de Semillas

ANTECEDENTES:

Por la naturaleza jurídica de la Institución, gran parte de los recursos con que se opera provienen de la venta de servicios oficiales de control de calidad de semilla, a lo que el funcionamiento mínimo requiere de un equilibrio entre ingresos e ingresos, descartando utilidades.

Para el año 2018, el presupuesto de la Institución se ha visto afectado por la disminución continua de la demanda de semilla certificada (especialmente de arroz y servicios de registros de importación y exportación de semilla), lo que ha generado una merma significativa en sus ingresos.

Lamentablemente, a pesar de que la Entidad ha querido contrarrestar esta situación reduciendo sus gastos, gran parte de ellos se han mantenido por formar parte de las remuneraciones y obligaciones patronales, de los cuales no puede desligarse.

El diferencial que se genera, solamente puede compensarse con una adecuación en los canones de servicio, por lo que en virtud del inciso c) del artículo 21 de la Ley 6289, la Junta Directiva de la Oficina Nacional de Semillas, en Sesión Número 674 celebrada el martes 19 de setiembre 2017, acuerdo 7, artículo 7; aprobó ajustar el valor de los Servicios de Control Oficial de Calidad de Semilla, tal y como se detalla en el Cuadro 1 (adjunto).

LA SEMILLA DE BUENA CALIDAD HACE LA DIFERENCIA



OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS

Tel.(506) 2223-5922 -Fax:(506) 2221-7792 - Apdo.10309-1000, San José, Costa Rica.

Correo: info@ofinase.go.cr * Web: <http://www.ofinase.go.cr>

CIRCULAR ONS 07-17...(2)

Es importante aclarar que se mantiene el concepto de cobro para los servicios especiales (S.E.), que son los que no están especificados o son los que presentan características especiales de variabilidad como efectuarse esporádicamente, por introducción; por primera vez, no pertenecer a las actividades regulares de la Institución o desarrollarse en condiciones diferentes y que aún así, son solicitados por los usuarios. Su fórmula de cálculo es la siguiente:

Servicio Especial (S.E.) = Costo de tiempo invertido por el funcionario + Kilometraje utilizado de acuerdo a tarifas establecida por la Contraloría General de la República + costos adicionales (viáticos, administrativos y operativos).

De la misma forma, se valorará que todo servicio cubra los gastos mínimos de operación, especialmente cuando son servicios inusuales, particulares y/o aislados. Es por ello que se fija una tarifa mínima de ₡55.000,00 por servicio para la verificación de estándares de calidad de semilla importada. Para certificación se aplicará la fórmula de Servicio Especial como mínimo. Esto alcanza a todas las especies.

Las presentes tarifas rigen a partir del 1º de enero del año 2018 y para los lotes de semilla que se distinguen con el 2018.

OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS
CUADRO 1. VALOR AJUSTADO DE SERVICIOS
ACTIVIDADES DE CONTROL OFICIAL DE CALIDAD DE SEMILLA

RIGE 1º DE ENERO 2018 Y PARA TODOS LOS LOTES CUYA IDENTIFICACION INICIE CON 2018

Nº	CULTIVO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR (COLONES)
1.	AGUACATE	PLATA DE VIVERO	100,00
2.	ALGODÓN	QUINTAL DE 46 KG.	2.100,00
3.	ARROZ	QUINTAL DE 46 KG.	2.100,00

Continúa en página 3.

LA SEMILLA DE BUENA CALIDAD HACE LA DIFERENCIA



OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS

Tel.(506) 2223-5922 -Fax:(506) 2221-7792 - Apdo.10309-1000, San José, Costa Rica.

Correo: info@ofinase.go.cr * Web: <http://www.ofinase.go.cr>

CIRCULAR ONS 07-17...(3)

Continuación Cuadro 1.

Nº	CULTIVO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR (COLONES)
4.	CACAO	PLANTA	45,00
5.	CACAO	YEMA	23,00
6.	CACAO	VARETA	DEPENDE DEL NUMERO DE YEMAS
7.	CACAO (SEMILLA PARA PATRON)	KILO	133,00
8.	CAFÉ (SEMILLA)	QUINTAL DE 46 KG.	2.100,00
9.	CAFE ALMACIGO	PLANTULAS	S.E.
10.	CHAYOTE	SERVICIO	S.E.
11.	COCO	SEMILLA	S.E.
12.	CULTIVOS TRANSGENICOS.	SERVICIO	S.E.
13.	ESPECIES FORESTALES MENOS TECA Y MELINA	KILO	S.E.
14.	ESPECIES FORRAJERAS IMPORTADAS.	KILO	60,00
15.	ESPECIES FORRAJERAS DE PRODUC. NACIONAL	KILO	S.E.
16.	FLORES	SERVICIO	S.E.
17.	FRESA	SERVICIO	S.E.
18.	FRIJOL	QUINTAL DE 46 KG.	2.100,00
19.	HIGUERILLA	SERVICIO	S.E.
20.	MAIZ PRODUCCION NACIONAL	QUINTAL DE 46 KG.	2.100,00
21.	MELINA	KILO	546,00
22.	PALMA ACEITERA	SERVICIO	S.E.
23.	PAPA.	SERVICIO	S.E.
24.	PEJIBAYE	SEMILLA	S.E.
25.	SEMILLA IMPORTADA (GRANO)	QUINTAL DE 46 KG.	1.213,00
26.	SORGO	QUINTAL DE 46 KG.	2.100,00
27.	SOYA	QUINTAL DE 46 KG.	2.100,00
28.	TECA	KILO	410,00
29.	YUCA	SERVICIO	S.E.
30..	SACHA-INCHI	SERVICIO	S.E.

Continúa en página 4.

LA SEMILLA DE BUENA CALIDAD HACE LA DIFERENCIA



OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS

Tel.(506) 2223-5922 -Fax:(506) 2221-7792 - Apdo.10309-1000, San José, Costa Rica.

Correo: info@ofinase.go.cr * Web: <http://www.ofinase.go.cr>

CIRCULAR ONS 07-17....(4)

Continuación Cuadro 1.

Nº	CULTIVO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR (COLONES)
	<u>SEMILLA IMPORTADA DE HORTALIZAS:</u>		
31.	TODAS MENOS CULANTRO Y VAINICA	KILO	990,00
32.	CULANTRO	KILO	60,00
33.	VAINICA	KILO	44,00
	<u>OTROS SERVICIOS:</u>		
34.	INSCRIP. Y FISCALIZAC. PLANTAS PROC.	PLANTA POR AÑO.	405.000,00
35.	INSC. Y FISC. DE EMPRESAS	REG./EMP./AÑO	61.000,00
		MEDIDA	(COLONES)
36.	REGISTROS IMP-EXP. DE SEMILLA.	FORMULARIO	12.000,00
37.	CERTIFICADOS ESPECIFICOS (ORIGEN, VARIETAL)	SERVICIO	S.E.
38.	FACTUREROS OFICIALES	TALONARIO	5.250,00
39.	RECIBOS OFICIALES	TALONARIO	2.750,00
40.	ETIQUETAS DEVUELTAS	UNIDAD	29,00
	<u>REGISTRO DE VARIEDADES COMERCIALES:</u>		
41.	VARIEDADES NUEVAS	TRAMITE	155000,00
42.	ANTIGUAS Y RENOVACIONES	TRAMITE	38.000,00
43.	USO. DOMESTICO.	TRAMITE	12.000,00
44.	REGISTRO DE VARIEDADES PROTEGIDAS	TRAMITE	\$550,00(*)
45.	TARIFA MINIMA POR SERVICIO EN MESETA CENTRAL	TRAMITE	55.000,00

(*)- CALCULO EN COLONES AL TIPO DE CAMBIO DE DIA, PRECIO DE VENTA.

(**)- Se mantiene de momento el valor de los análisis oficiales de laboratorio (Tarifa CIGRAS-UCR).

La presente se publicó en el Diario Oficial La Gaceta N°229 del día lunes 04 de diciembre 2017 y se encuentra disponible en nuestra WEB : <http://www.ofinase.go.cr>



LA SEMILLA DE BUENA CALIDAD HACE LA DIFERENCIA



OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS

Tel.(506) 2223-5922 -Fax:(506) 2221-7792 - Apdo.10309-1000, San José, Costa Rica.

Correo: info@ofinase.go.cr * Web: <http://www.ofinase.go.cr>

LA SEMILLA DE BUENA CALIDAD HACE LA DIFERENCIA